

**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE FECHA
30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020/ SALA DE EXPRESIDENTES-----**

En voz de la Presienta Municipal y Presidenta de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos, quien expresa: Muy buenas tardes a todas las regidoras y regidores que nos acompañan, siendo las 14:09 catorce horas con nueve minutos del día 30 de septiembre del año 2020 dos mil veinte, y con fundamento en los artículos 76, 84, 85, 87 96 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, damos inicio a la octava sesión de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Protección civil y Bomberos, en estos momentos le solicito a Jorge Godinez nombre lista de asistencia para saber si existe quórum legal para sesionar. -----

En uso de la voz el Lic. Jorge Luis Godinez Reyes, lista de asistencia: -

Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos:

María Elena Limón García.

Presidenta Municipal y Presidenta de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos.

Presente.

José Luis Salazar Martínez.

Síndico Municipal y Vocal de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos.

Presente.

María Eloísa Gaviño Hernández.

Regidora y Vocal de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos.

Presente.

Héctor Manuel Perfecto Rodríguez.

Regidor y Vocal de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos.

Presente.

José Luis Figueroa Meza.

Regidor y Vocal de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos.

Presente.

En voz de la Presidenta Municipal y Presidenta de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos: C. María Elena Limón García: En razón de que existe la totalidad de los integrantes de esta Comisión Edilicia **DECLARO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, continuando con esta sesión les propongo el siguiente orden del día, pidiéndole al Consejero Jurídico, Lic. Jorge Luis Godinez Reyes de lectura al mismo. -----

En uso de la voz el Consejero Jurídico, Lic. Jorge Luis Godínez Reyes, procede a su lectura:

Orden del día.

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaración de quórum legal para sesionar.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Informe presentado por la Coordinación de Protección Civil y Bomberos:
 - Sistema Y Consejo de Protección Civil y Bomberos.
 - Estado de Fuerza de la Coordinación.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura.

En voz de la Presidenta Municipal y Presidenta de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos, C. María Elena Limón García: Para el desahogo del cuarto punto del orden del día les solicito de autorice el uso de la voz al Cmte. Ignacio Aguilar Jiménez y al Mtro. Fernando Chávez, por lo que en votación económica les solicito hagan favor de manifestarlo.-----

Es aprobado por unanimidad.-----

En voz del Cmte. Ignacio Aguilar Jiménez, Coordinador General de la Protección Civil y Bomberos: Vengo a presentarles los resultados en la fase preventiva previo al temporal de lluvias, donde estuvimos interviniendo directamente veintiocho colonias, tenemos que dentro de estas veintiocho colonias hay detectados setenta y cinco puntos de zonas de inundación que es donde damos prioridad y que es donde estamos atentos previo a la tormenta para movilizarnos a estos puntos y estar al pendiente. Se realizaron quinientas sesenta y siete notificaciones a viviendas que se encuentran en zonas de vulnerables, ochocientos cincuenta apercebimientos a personas que viven en zonas de alto riesgo a inundación se hizo el censo que nos da cuatro mil ciento cincuenta y una personas que viven en situación de riesgo. Tenemos el programa de desazolve por el departamento de maquinaria pesada de obras públicas y servicios públicos del municipio. La activación permanente de refugios temporales con capacidad para ochenta personas, que están dentro de los cinco refugios que se tienen y la coordinación interinstitucional permanente para el monitoreo de fenómenos hidrometeorológicos, en la que estamos trabajando con la comisión nacional del agua, con el SIAPA y protección civil del estado, estamos capacitando a todo el personal operativo para que estemos en condición de hacer la evaluación y análisis de daños. En este punto es todo.-----

En voz de la Presidenta Municipal y Presidenta de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos, C. María Elena Limón García: Le cedo el uso de la voz al Mtro. Fernando Chávez, Director General de Políticas Públicas de este municipio.-----

En voz del Mtro. Fernando Chávez Delgadillo, Director General de Políticas Públicas: Muy buenos tardes, compañera presidenta, compañeras y compañeros regidores, síndico municipal, secretario del ayuntamiento. Me gustaría si están de acuerdo ceder el uso de la voz a mi compañera Mónica Castañeda para que nos dé informe del Sauz.-----

En voz de la Coordinadora de Seguridad Ciudadana y Construcción de la Paz, Mónica Castañeda: Buenas Tardes con su permiso, comentarles que en febrero y marzo se realizó un diagnóstico en la colonia el Sauz en donde se pudo acceder a mil quince familias, de los más de tres mil departamentos disponibles a partir de este diagnóstico y por instrucciones de nuestra presidenta María Elena Limón García se inició con las acciones integrales para la recuperación de espacios públicos para así ir atacando cada una de las diferentes problemáticas arrojadas por este diagnóstico como lo son los problemas vecinales, los problemas de violencia y de adicciones, así a través de la Coordinación de Servicios Públicos se realizaron diferentes trabajos, como lo son reparación, sustitución y cambio de luminarias, poda de árboles, descacharrización y que representa un millón quinientos sesenta y tres pesos a junio del dos mil veinte y el cuatro de mayo del dos mil veinte se firmó un convenio de colaboración con el Gobierno del Estado para la intervención en ochenta y dos módulos de la colonia El Sauz, se tiene una inversión de cuarenta y cuatro millones de pesos de los cuales aproximadamente diez millones los aporta el municipio, es importante mencionar que de los ochenta y dos módulos que se tenían contemplados se pudieron realizar ciento dos, ósea alcanzamos a intervenir más módulos y a partir de esto se han sumado diferentes acciones para actuar en esta gestión integral como lo son te queremos con chamba a través de la Coordinación de Desarrollo Económico, se han realizado tres ferias de servicio en las cuales se tienen programas preventivos servicios de odontología entre otros, ello a través de las diversas dependencias de este Gobierno Mundial, como lo son el DIF, Prevención del Delito, COMUCAT, COMUSIDA, Protección Civil, INNMUJERES entre otras, que se tienen contempladas, es importante mencionar que se prevé que sea para este mes de octubre cuando concluyan estas intervenciones para ser entregada a los vecinos y pues los operativos de seguridad ciudadana se siguen realizando en el Sauz, es cuanto presidenta. -----

En uso de la voz la C. María Elena Limón García Presidenta de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos:

Pasando al quinto punto del orden del día pregunto a los presentes si existen asuntos generales que tratar.-----

Yo quisiera comentarles que el martes antepasado se dio por finalizada la capacitación de los elementos de Seguridad Pública que cada uno de los municipios aportamos para la que exista la policía metropolitana, el municipio como tal va hacer la entrega de veintiún elementos, la primera etapa fueron cuatro elementos que ya terminaron su capacitación, junio con cincuenta y cuatro más de los demás municipios, ya entregamos el martes pasado las insignias que va a traer el brazo que dice PM policía metropolitana y nosotros vamos a entregar seis elementos más en este mes y otros seis en noviembre, para completar veintiuno en este año y la meta es que este municipio entregue a la policía metropolitana treinta y cinco elementos, pero se está haciendo paulatinamente, principalmente porque por la situación de la pandemia tenemos cerca de doscientos elementos que no están lleno a trabajar, parece que ya se están corrigiendo algunas normas para que los elementos y demás servidores públicos que trabajan en los ayuntamientos vayan regresando paulatinamente, nada más para que estén enterados son ocho los que ya entregamos de los treinta y cinco que son la meta de este municipio y también estamos viendo el tema de FORTASEG,

aquí me gustaría que Fernando nos diera una explicación de las observaciones que yo le pedí que viera sobre este documento porque hay muchas dudas en si habrá o no FORTASEG.-----

En voz del Mtro. Fernando Chávez Delgadillo, Director General de Políticas Públicas:

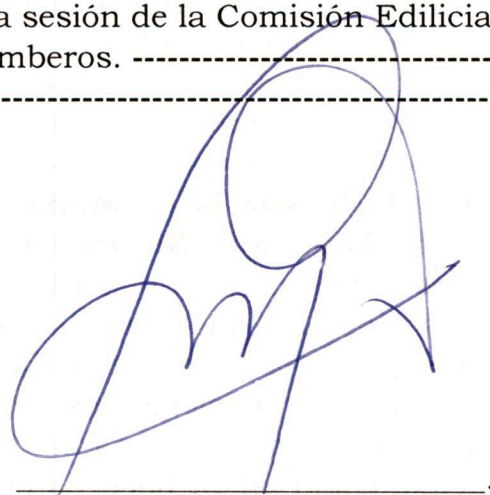
Con su permiso señora presidenta, si bien en el presupuesto de egresos federal no aparece como tal el nombre del programa como tal, si dentro del ramo treinta y tres está el ramo correspondientes para los recursos de seguridad pública para los municipios y en el mismo presupuesto está estableciendo al mismo consejo nacional de seguridad pública que en enero emita las reglas de operación para los municipios, es decir, si bien por un lado no aparece ya el nombre de FORTASEG, en la iniciativa que presento el ejecutivo federal si dentro del ramo treinta y tres que es muy amplio a nosotros nos llega el FAISM y el FORTAMUN, pero también nos llega el que implica la seguridad para los Estados y los Municipios, entonces ese ramo a más tardar se tiene que reunir el Consejo Nacional de Seguridad Pública para dictar las reglas de operación para este ramo para los municipios.-----

En uso de la voz la C. María Elena Limón García Presidenta de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos:

No habiendo más asuntos generales que tratar y una vez agotados todos y cada uno de los puntos propuestos y sin existir más temas que tratar, doy por concluida la séptima sesión de la comisión edilicia de seguridad pública siendo las 14:28 catorce horas con veintiocho minutos del día 30 de septiembre del año 2020 y en cumplimiento del último punto del orden del día, se declara formalmente clausurada la sesión de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos. -----

María Elena Limón García.

Presidenta Municipal y Presidenta de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos.



Mtro. José Luis Salazar Martínez.

Síndico Municipal y Vocal de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos.



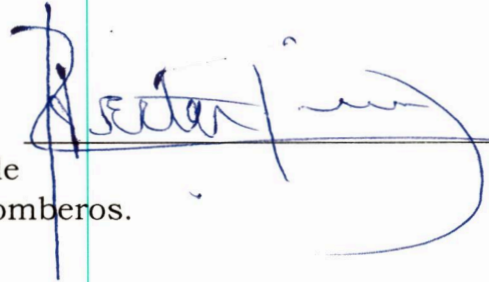
C. María Eloísa Gaviño Hernández.

Regidora y Vocal de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos.



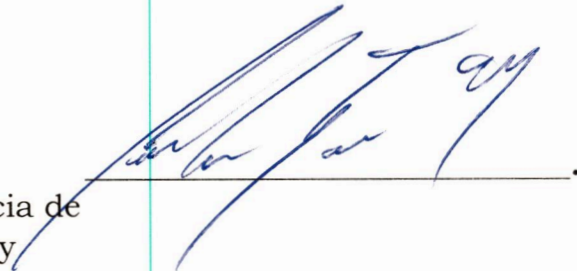
C. Héctor Manuel Perfecto Rodríguez.

Regidor y Vocal de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos.



L.C.P. José Luis Figueroa Meza.

Regidor y Vocal de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos.



Esta hoja forma parte de la octava acta de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos de fecha 30 de septiembre del año 2020.

11/12

the first thing I did was to
go to the bank and get
some money out of the
machine.

It was a very nice
experience and I
was very happy to
see the money.

11/12

the first thing I did was to
go to the bank and get
some money out of the
machine.

11/12